



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se actualiza la composición de la Comisión de Valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales. (2023063795)

De conformidad con lo dispuesto resuelve segundo de la Resolución de 18 de noviembre de 2022 (DOE n.º 7, de 11 de enero de 2023), por la que se realiza la convocatoria para la incorporación de empresas al programa de colaboración con los municipios y entidades locales menores de menos de dos mil habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura mediante la utilización de los escenarios móviles de la Junta de Extremadura (Programa I), y la concesión de ayudas a la programación de los escenarios móviles para el año 2023, se dictó Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales (DOE n.º 47, de 9 de marzo), que designa como presidenta a Dña. Miriam García Cabezas, en su condición de Secretaria General de Cultura, y como vicepresidenta a Dña. Antonia Álvarez González, en su condición de Directora del Centro de las Artes escénicas y de la Música de Extremadura.

Habiéndose producido sus ceses en referidos cargos con fecha 24 de agosto de 2023 y 21 de julio de 2023, respectivamente, y dado que la presidencia y vicepresidencia de la Comisión de Valoración corresponden a las personas que ostentan dichos cargos, debe actualizarse su composición.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

Primero. Designar a D. Francisco José Palomino Guerra, en su condición de Secretario General de Cultura, como presidente de la Comisión de Valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales.

Segundo. Designar a D. Antonio Manuel Marín Cumplido, en su condición de Director del Centro de las Artes escénicas y de la Música de Extremadura, como vicepresidente de la Comisión de Valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales.

Tercero. Mantener vigente la designación del resto de miembros de la Comisión de Valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales, efectuada mediante la Resolución de 22 de febrero de 2023.

Mérida, 26 de octubre de 2023.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA